

Acta Sesión Extraordinaria 47-2019

08 de Agosto del 2019

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 47-2019 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 08 de Agosto del dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Ana Lorena Gonzalez Fuentes. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. Alejandro Gomez Chaves. **REGIDORES SUPLENTE:** Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Melissa Maria Hidalgo Carmona. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Gaspar Rodriguez Delgado - Vicepresidente. **REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson. Luis Alonso Zarate Alvarado. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez.

Se conoce el Oficio AMB-MC-158-2019 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N° 47-2019, programada para celebrarse hoy jueves 08 de agosto de 2019; lo anterior debido a que a partir de las 2 p.m. estaré en Cartago participando de una actividad del Gobierno y la Embajada de los Estados Unidos a la que fui invitado. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Thais Zumbado, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- Juramentación de la señora Karolina Quesada Fernández, como representante de la Municipalidad ante la Fundación STEAMED LATAM.
- Se atiende a Ligia Muñoz. Asunto: Proyecto Plaza Galerías.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LIGIA MUÑOZ. ASUNTO: PROYECTO PLAZA GALERÍAS.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, presenta que tiene 20 minutos para la presentación, posteriormente consultas de los Regidores para que sean atendidas.

La señora Ligia Muñoz, considera que tienen una inquietud que los tiene preocupados, van a entrar en la etapa del permiso de construcción, cuando se tomó el acuerdo en el Acta 17-2019 dicen que deben cumplir con una serie de requisitos, los cuales prácticamente está todo listo, como el Convenio del agua, desfogue pluvial, uso de suelo, planta de tratamiento, etc., ya prácticamente están los planos en el CFIA, revisados por todas las instituciones, solo falta el ingreso a la Municipalidad, la mayor preocupación es que dice que se debe firmar el Convenio del desfogue pluvial entre el propietario y la Municipalidad, a mediados de junio el funcionario Oscar Hernández pidió una serie de información, se le facilitó, la cual la traslado a la Dirección Jurídica para hacer el Convenio, el lunes enviaron un correo donde solicitan una fecha para la firma del Convenio, la Dirección Jurídica responde que tiene que hacer un análisis, sobra decir que la propiedad está en un fideicomiso, el Banco da una carta de poder, al nuevo representante Don Erick, quien tendría que firmar el Convenio, pero no tienen una respuesta al día de hoy, si mañana ingresan el permiso de construcción, el Ingeniero tendrá razón en rechazar porque no está firmado el Convenio, es preocupante cuantos meses más se llevaran para firmar el Convenio, consulta si pueden ingresar el permiso para que lo vaya revisando Comisión de Obras y se llevara varios meses, la acompañan hoy Daniel Brenes y Erick Brenes, quienes también tienen poder para firmar por parte del Banco, tienen todo pero ya no pueden avanzar, no saben en este momento que hacer, acuden para buscar una solución. Otra de las preocupaciones es que el funcionario Oscar Hernandez, tiene entendido que a partir de mañana no estará y es la parte técnica, no sabe si alguien quedara a cargo. Desde el 15 de junio se envió toda la información básica y el 01 de julio se le envió a la Dirección Jurídica.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, ratifica que ya está bastante claro la exposición, la Alcaldía y el funcionario Wilberth Vargas escucharon, ya está en la corriente administrativa todo el papeleo para la Carta de Intenciones para la firma, por supuesto el funcionario Wilberth Vargas no otorgara el permiso hasta que se firme el Convenio, se debe revisar lo que está pendiente para la firma del Convenio y el permiso de construcción continúe el procedimiento normal y establecido, el Concejo no aprobara ningún permiso hasta que se cumplan con todos los requisitos solicitados y así recomendado por la parte administrativa, solicita colaboración de la Alcaldía para la firma del Convenio y que no hayan atrasos, aclara que ya se otorgó el permiso de construcción para el movimiento de tierra, es lo que está aprobado hasta este momento. Que la Dirección Jurídica envíe la Carta de Intenciones para su firma, posteriormente el funcionario Wilberth Vargas revisara los planos de acuerdo con toda la normativa reglamentaria. Cuando sea remitido al Concejo trataremos de ser expeditos con el proyecto y no atrasar más, teniendo claro que esta todo en regla.

La Vicealcaldesa Municipal Thais Zumbado, pregunta que entonces ya la parte técnica lo vio y se envió a la Dirección Jurídica.

La señora Ligia Muñoz, menciona que ya todo está listo en los planos, como la bahía, reforestación, etc., lo único que hace falta es el Convenio, aunque no es un requisito para el permiso de construcción, está estipulado en el Acta y se debe cumplir, pero no se quieren atrasar más.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, indica que se debe agradecer a la Empresa porque estaban dando una servidumbre para el desfogue de aguas, ya debería estar lista para firmar la Carta de Intenciones, porque esto hace como 2 meses.

El señor Erick Brenes, avisa que son una familia y quieren hacer las cosas correctas como debe ser, desde un principio cuando empezaron los tramites, han hecho las cosas que han sido solicitadas, en su momento se dio la garantía bancaria, quieren que traten de colaborar para que sea más expedito la aprobación para el Convenio del desfogue, porque tienen un fideicomiso, por eso está la premura, todo esto económicamente va impactando, al inicio tenían 60 personas para iniciar las obras, como todo se atrasó, ahora tienen 20 personas, esto abarca daños a otras personas que dependen de ellos también y es una lástima, están para cumplir y hacer las cosas como tienen que ser.

CAPÍTULO III

JURAMENTACIÓN DE LA SEÑORA KAROLINA QUESADA FERNÁNDEZ, COMO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LA FUNDACIÓN STEAMED LATAM.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, estipula que están informando que la persona que se iba a juramentar, todavía se encuentra en San Jose en un Programa Radial, por lo tanto, queda pendiente.

A las 6:35 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Presidente Municipal